



CIRCULAR  - 0 0 7 5

1700-

Ibagué, Febrero 18 de 2022

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ – COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ASUNTO: CONVOCATORIA A LOS ENCUENTROS REFLEXIVOS SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR “LA CONVIVENCIA ESCOLAR UN EJERCICIO DE REFLEXIÓN PERMANENTE”

El regreso a la presencialidad total de los estudiantes, docentes y directivos docentes a las Instituciones Educativas, trajo consigo procesos de readaptación en las dinámicas institucionales para responder al estado actual de la comunidad educativa; como lo evidencia el impacto que ha tenido la pandemia en la ampliación de las brechas educativas y en la salud emocional, así como en el desarrollo físico y los aprendizajes de los estudiantes. Todo esto se ha volcado en un sin número de situaciones que están alterando la convivencia escolar, exponiendo dificultades en el manejo de la resolución de conflictos y la socialización, en el seguimiento de normas y cumplimiento de actividades, inclusive en la alteración de la salud mental, mostrando rasgos de ansiedad, estrés, depresión y pérdida del sentido de vida en algunos estudiantes y docentes.

Entendiendo la transición a una nueva realidad en la que se encuentran las comunidades educativas, con situaciones y circunstancias muy distintas que forman parte de todo aquello que nos ha hecho sentir, pensar y vivir diferente; por esto, se hace importante generar espacios de dialogo con los miembros que están inmersos en las instituciones educativas como actores principales, que nos permita repensarnos la educación para estos tiempos y responder a esas situaciones que están alterando la convivencia escolar.

Dentro de este orden de ideas, se ha diseñado unos encuentros de reflexivos denominados “**La convivencia un ejercicio de reflexión permanente**” los cuales buscan por medio de un conversatorio reflexionar sobre que prácticas pueden generarse en el escenario escolar y de manera corresponsable con los padres de familia, como una oportunidad para la construcción de saberes, siempre salvaguardando el derecho fundamental a la educación de los estudiantes, al acceso a la permanencia y a la promoción de los estudiantes dentro del sistema educativo.

Para la metodología de trabajo en los encuentros, se formularon tres momentos, los cuales son:

Primer momento (panel): Es el espacio de bienvenida y panel donde diferentes personalidades de los entes de control, como: Personería, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Procuraduría de familia, Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF y Secretario de Educación, Ministerio de Educación o actores de la comunidad educativa

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO**

reflexionaran sobre diferentes preguntas tales ¿Cómo se puede vivir la convivencia en el entorno escolar? ¿Es la escuela un espacio privilegiado para el ejercicio de los derechos humanos? ¿Es la escuela garante de los derechos de las niñas, niños y adolescentes? ¿Qué pasaría si la escuela llegara a vulnerar algún derecho? Donde cada panelista tendrá entre 15 a 20 minutos para contestar una pregunta orientadora.

Segundo momento (Espacios de reflexión): Luego de escuchar a los panelistas, nos dirigimos a espacios alternos para iniciar el ejercicio de reflexión, a la luz de la información suministrada y la praxis dentro de nuestras comunidades, analizamos un caso o situación que puede presentarse al interior de las instituciones, realizando un dialogo de saberes donde se escuchara la opinión de cada uno de los miembros de la comunidad educativa allí presentes, con el objetivo de mediar, llegar acuerdos y establecer la mejor forma de resolución del caso.

Tercer momento (Reflexión general y cierre): Por último, regresaremos al auditorio general y será el momento en que un representante de cada mesa de trabajo, exponga la situación, opiniones del grupo y la decisión final así como las conclusiones a las cuales llegaron al realizar la reflexión, para así realizar el cierre del espacio con las conclusiones y reflexiones generales a las cuales se pudo haber llegado.

Para poder dar la cobertura a todas las Instituciones Educativas de Ibagué, se establecieron los encuentros en tres sectores de la ciudad incluyendo las zonas rurales aledañas, divididos de la siguiente manera:

PRIMER SECTOR: Institución Educativas que lo conforman:

1. Ciudad Luz
2. Fe y Alegría
3. Alfonso Palacios Rudas
4. José Joaquín Flórez Hernández
5. Francisco de Paula Santander
6. Carlos Lleras Restrepo
7. Modelia
8. Ismael Santofimio Trujillo
9. Ciudad Arkalá
10. Raíces del Futuro
11. Luis Carlos Galán Sarmiento
12. Megacolegio Antonio Nariño
13. Megacolegio Bicentenario
14. San Bernardo
15. Nueva Esperanza La Palma
16. Alberto Castilla
17. San Juan de la China
18. Laureles
19. Fernando Villalobos Arango
20. El Jardín

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO**

El encuentro para el primer sector, se realizará:

FECHA: 10 de marzo del 2022

HORA: 7 am – 12 pm

LUGAR: Institución Educativa Francisco de Paula Santander.

SEGUNDO SECTOR: Institución Educativas que lo conforman:

1. Mariano Melendro
2. Ambiental Combeima
3. Nelsy García Ocampo
4. Guillermo Angulo Gómez
5. José Celestino Mutis
6. José Antonio Ricaurte
7. Ciudad Ibagué
8. San Isidro
9. San Francisco
10. Antonio Nariño Coello Cocorá
11. José Joaquín Forero
12. Antonio Reyes Umaña.
13. San Luis Gonzaga.
14. Tapias
15. Leónidas Rubio
16. Darío Echandía
17. San Pedro Alejandrino
18. Alberto Santofimio Caicedo
19. Simón Bolívar

El encuentro para el segundo sector, se realizará:

FECHA: 31 de marzo del 2022

HORA: 7 am – 12 pm

LUGAR: Institución Educativa Técnica Ciudad de Ibagué.

TERCER SECTOR: Institución Educativas que lo conforman:

1. Germán Pardo García
2. Diego Fallón
3. INEM Manuel Murillo Toro
4. Boyacá
5. Miguel de Cervantes Saavedra
6. Amina Melendro de Pulecio
7. Joaquín Paris.
8. Liceo Nacional
9. San Simón
10. Santa Teresa de Jesús
11. Normal Superior
12. Exalumnas de la Presentación
13. Niño Jesús de Praga

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO**

14. Sagrada Familia
15. San José
16. Celmira Huertas
17. Juan Lozano y Lozano
18. Jorge Eliécer Gaitán
19. Maximiliano Neira Lamus
20. Santiago Vila Escobar.

El encuentro para el tercer sector, se realizará:

FECHA: 14 de abril del 2022

HORA: 7 am – 12 pm

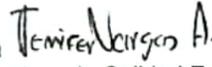
LUGAR: Institución Educativa Liceo Nacional.

NOTA IMPORTANTE: Cada Institución educativa cuenta con cinco (6) cupos para participar en los encuentros de reflexivos denominados **“La convivencia un ejercicio de reflexión permanente”** y deben participar los siguientes actores:

- El Rector
- Coordinador
- Docente que lidera o apoya la convivencia escolar en las I.E.
- Docente Orientador
- Estudiante
- Padre de Familia

Esperamos contar con su valiosa asistencia con el objetivo no solo de intercambiar conocimiento sino de escucharlos para desarrollar estrategias contextualizadas a las realidades que viven las instituciones Educativas del municipio de Ibagué, cualquier inquietud o en caso que alguna institución educativa privada desee participar por favor comunicarse al número 3123237501 con Jennifer Vargas


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

Redactor: Jennifer Vargas Acosta 

Revisó: Nazli Yamile Galindo/ Directora de Calidad Educativa 